

**Acta anterior día correspondiente  
al día 27 de noviembre del año 2025**

Al ser las 8:00 horas con treinta minutos, del día jueves 27 de noviembre del año 2025, se llevó a cabo **en tercera convocatoria** la asamblea general. Se procede a iniciar con la siguiente

**AGENDA:**

- 1.- Saludo
- 2.- Comprobación del quórum
- 3.- Himno Nacional
- 4.- Himno de U.C.E.P.A
- 5- Reglamento de debates
- 6.- Charla Motivacional
- 7.-Lectura Acta anterior
- 8-Informes:
  - a.- Secretaría General
  - b.-Secretaría de Finanzas
  - c.- Fiscal general
- 12.-Evacuación de consultas
- 13.-Clausura

Comprobado el quórum, en tercera convocatoria se da inicio a la Asamblea General del día 27 de noviembre del año 2025, el moderador de la asamblea el señor Luis Vindas, quien da la bienvenida a los afiliados, quienes se encuentran a través del enlace virtual previamente programado para tal efecto, se presenta uno a uno los miembros de la Junta Directiva, seguidamente se invita a entonar las notas del Himno Nacional, luego las notas del Himno del sindicato.

Con el propósito de ordenar la asamblea, se pone en conocimiento el presente reglamento de Debates: **del SINDICATO UCEPA.**

Una vez hecha la lectura del reglamento de debates, el moderador invita a la afiliación conectados virtualmente para someter a la aprobación el reglamento de debates, el cual se aprueba por votación, de mayoría.

**Lectura acta anterior** Laura Calvo Molina, secretaria de Actas, procede a dar lectura a la Acta anterior, finalizada su lectura, el moderador solicita someterla a votación, quedando debidamente aprobada por mayoría de votos.

#### **INFORME DE SECRETARIA GENERAL UCEPA**

Inicia ofreciendo las gracias a DIOS, por permitirnos estar nuevamente reunidos virtualmente, y a su vez da el saludo a todos los presentes virtualmente, por otra parte, la secretaria emotivamente resalta el voto de confianza que nuestra afiliación nos ha brindado con apoyo a la junta directiva de UCEPA.

Objetivos trazados como junta directiva en representación sindical generamos decisiones en defensa de nuestros afiliados con responsabilidad derivada de nuestro estatus luchando por los derechos como trabajadores lo hacemos con una acción concretas y por los canales que permite el marco de legalidad.

Recordarles tener el correo institucional con su respectiva clave, recuerden que hoy en día todo es por este medio y es obligatorio así lo manifiesta la dirección de talento humano, visitas centros educativos los visitamos una vez al año para darle asesoramiento laboral para escucharlos, darles la atención presencial y el obsequio

correspondiente, salud ocupacional tomar en cuenta que se debe tener bienestar físico, mental y social del trabajador.

El Concurso, en reuniones se nos comunica se va realizar reclutamiento interno para y otorgando la propiedad aquellas personas interinas seguiremos en la lucha por este tema, igual manera participamos de reuniones con magisterio en acción.

Readecuaciones reubicaciones recordarles presentar los documentos correspondientes con su debido tiempo para que no tengan problema alguno.

Recargos llenar el formulario bien si no se les será devuelto y esto atrasará su pago.

Permiso sindical todo afiliado por el MEP O PANEA las servidoras domesticas de comedores de centro educativos tienen los mismos derechos siempre y cuando presente el permiso a su jefe inmediato

Agentes de seguridad siempre llevar su bitácora correctamente ser ordenados respetuosos y no dar mucha confianza con los estudiantes.

Departamento legal se ha logrado defender a muchos afiliados por diferentes causas.

Atención administrativa: siempre al servicio de nuestro afiliado, por medio del wasap, teléfono de la oficina y también el sag.

Cuota sindical estar al día si se incapacitan deben comunicarlo, para que realice el depósito por medio del simpe o la cuenta del sindicato también se le estará comunicando si están atrasado en alguna cuota. A los pensionados los que solicitan que los guíemos se le colabora en cuanto a las prestaciones siempre y cuando sean afiliados y se encuentren al día con las cuotas.

MEP prepara que antes del inicio de clases se estará en capacitación, todo el personal docente y administrativo debemos de aprovechar este asesoramiento que nos brindan.

Asesoría legal reconocer la labor de nuestro asesor en defensa de los derechos de nuestros afiliados tenemos una razón clara y una visión amplia hacia donde queremos llegar como organización sindical, se solicita la votación y este fue aprobado, seguidamente dando seguimiento a la agenda continua el informe de finanzas el cual fue brindado y aclarado se sometió a votación quedando aprobado.

Siguiendo con el orden de agenda el señor Edgar sosa recalca su función como fiscal donde en cumplimiento de funciones se realiza los principales procesos en materia de defensa de los derechos de los afiliados pertenecientes a la organización de UCEPA de igual manera se da a la votación quedando aprobado.

Se da por concluida la asamblea a ser 12:20 pm minutos del día jueves 27 de noviembre del año 2025.



Laura calvo molina

Secretaria de actas